Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

IV REGION SANITARIA GUAIRA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 04
Tel/Fax: 0541 42386 *Avda. España y Spezinni* *Villarrica*

NOTA S.U.O.C. **Nº 31/2019**

Villarrica, 29 de agosto de 2019

Ref.: CD 01/2019 – "Adquisición de Materiales Eléctricos" – ID N° 365.886

Señores
JG GROUP S.A.
Corrales 181 c/Pitiantuta – Mariano Roque Alonso
Telef.: 0973 127870
Email: jggroupsa@gmail.com
P R E S E N T E

La Sub-UOC de la IV Región Sanitaria Guairá se dirige a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, con el objeto de notificar que por Resolución D.IV.R.S. Nº 23/2019 de fecha 29 de agosto de 2019 se realizó la adjudicación del llamado de referencia.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO	RUC	ITEM ADJUDICADO	TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6	1, 2, 3 y 4.-	10.021.770
Monto Total de la Adjudicación (IVA incluido)			10.021.770

El monto total Adjudicado es Gs. 10.021.770 (Guaraníes diez millones veintiún mil setecientos setenta).

Atentamente.

Roberto A. Gómez Báez,
Jefe de la SUOC Nº04
4ta. Región Sanitaria Guairá

Notificación de Adjudicación-ID 365886

Sub-UOC 4ta Región Sanitaria Guairá
Jue 29/8/2019 11:00
Para: JG Group <jggroupsa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (292 KB)
nota JG.pdf;

La Sub-UOC de la IV Región Sanitaria Guairá se dirige a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, con el objeto de notificar que por Resolución D.IV.R.S. N° 23/2019 de fecha 29 de agosto de 2019 se realizó la adjudicación del llamado de referencia.
Se adjunta Nota N° 31 escaneada.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

IV REGION SANITARIA GUAIRA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 04
Tel/Fax: 0541 42386 Avda. España y Spezinni Villarrica

NOTA S.U.O.C. Nº 30/2019

Villarrica, 29 de agosto de 2019

Ref.: CD 01/2019 – "Adquisición de Materiales Eléctricos" – ID N° 365.886

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraiso esq. Yuasy`y Nº 999 – Barrio Terminal – Asunción
Telef.: 021 560220/1/2/4
Email: emporio.ferre@gmail.com
P R E S E N T E

La Sub-UOC de la IV Región Sanitaria Guairá se dirige a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, con el objeto de notificar que por Resolución D.IV.R.S. Nº 23/2019 de fecha 29 de agosto de 2019 se realizó la adjudicación del llamado de referencia.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO	RUC	ITEM ADJUDICADO	TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6	1, 2, 3 y 4.-	10.021.770
Monto Total de la Adjudicación (IVA incluido)			10.021.770

El monto total Adjudicado es Gs. 10.021.770 (Guaraníes diez millones veintiún mil setecientos setenta).

Por la presente solicitamos para la firma del Contrato las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Constancia de Cuenta Bancaria Actualizada.

Atentamente.

Lic. Roberto A. Gómez Báez,
Jefe de la SUOC Nº04
4ta. Región Sanitaria Guairá

Notificación de Adjudicación-ID 365886

Sub-UOC 4ta Región Sanitaria Guairá
Jue 29/8/2019 10:58
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

1 archivos adjuntos (263 KB)
Nota_EMPORIO.pdf;

La Sub-UOC de la IV Región Sanitaria Guairá se dirige a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, con el objeto de notificar que por Resolución D.IV.R.S. N° 23/2019 de fecha 29 de agosto de 2019 se realizó la adjudicación del llamado de referencia.
Se adjunta nota SUOC N° 30 escaneada.